

Guayaquil, 2 de Marzo de 1.982

3384-59

Señores
ACCIONISTAS DE ZECHE AGENCIA E INDUSTRIAS C.A.
Guayaquil.

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la ley y los Estatutos de la Compañía, en mi carácter de Comisario Principal, elevo a ustedes el siguiente informe:

He procedido a la revisión del Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación, y demás anexos que recoge el Ejercicio Comercial de la Compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 1.981; habiendo establecido que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo con las disposiciones legales; y que los Asientos Contables son el fiel reflejo de los citados Libros arrojan como saldo a la fecha del señalado cierre.

De los señores Accionistas, atentamente.


PEDRO CORNEJO LANDIN
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 09-00922816

